

NOMINA DE ACCIONISTAS

CIBU ANGALA S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

0990326193001

Registro Unico
de Contribuyentes No

9026-77

Número del Expediente

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$10.000.000.00

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA													Acciones Nominativas (Valor Nominal)		
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICRI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		Nº Acce.	Total (a)	Nº Acce.	Total (b)	TOTAL (a)-(b)
									PREFERIDAS						
1	LUIS A NOBOA N.	09-00583808	ECUATORIANA				ECUADOR		6.000	SERIE A		\$ 6.000.000,00	6.000.000,00		
2		09-00583808	"				"		6.000	B		3.000.000,00	3.000.000,00		
3		09-00583808	"				"		9.960	C		996.000,00	996.000,00		
4	ENRIQUE PONCE LLOQUE	09-10857385	"				"		10	C		1.000,00	1.000,00	1.00	
5	ING.COM.ISIDRO ROMERO	09-01442517	"				"		10	C		1.000,00	1.000,00	1.00	
6	ABG.OSWALDO MOLESTINA	09-02621457	"				"		10	C		1.000,00	1.000,00	1.00	
7	MIGUEL WAGNER VELASCO		"				"		10	C		1.000,00	1.000,00	1.00	
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
SUMAN 22.000													\$ 10.000.000,00		

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 21 1980

LUGAR Y FECHA
CIBU ANGALA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL
GEMENIS

- a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- CL Para uso de la Superintendencia.